

## Estructura General

El alumno que desee cursar el Máster en Meteorología y Geofísica, de un año de duración y 60 ECTS de carga lectiva, se encontrará con un Máster estructurado en cinco módulos y seis materias temáticas. Los módulos se refieren al nivel y especialización de los estudios, mientras que las materias son unidades disciplinares que incluyen diferentes contenidos que se pueden organizar en una o varias asignaturas. La estructura general del Máster se resume en la Tabla I. Todas las asignaturas son de 6 ECTS excepto el TFM que es de 12 ECTS.

Tabla I: Estructura del Máster en Meteorología y Geofísica

Estructura del Máster en Meteorología y Geofísica			
MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	
		1 <sup>er</sup> Cuatrimestre	2 <sup>o</sup> Cuatrimestre
MÓDULO BÁSICO	FUNDAMENTOS DE METEOROLOGÍA	- Meteorología Física - Dinámica Atmosférica - Física del Clima	
	FUNDAMENTOS DE GEOFÍSICA	- Campo de gravedad de la Tierra - Campo Magnético de la Tierra - Propagación de Ondas Sísmicas	
MÓDULO DE FÍSICA DE LA ATMÓSFERA	METEOROLOGÍA APLICADA	- Micrometeorología	- Modelización Numérica - Técnicas Aplicadas a la Meteorología
	CLIMA	- Oceanografía Física	- Variabilidad Climática
MÓDULO DE FÍSICA DE LA TIERRA	GEOFÍSICA AVANZADA	- Dinámica del Interior de la Tierra	- Sismología Avanzada - Paleomagnetismo y Magnetismo de Rocas
	APLICACIONES DE LA GEOFÍSICA	- Física Planetaria	- Geofísica Aplicada
MÓDULO PRÁCTICAS EN EMPRESA	PRÁCTICAS EN EMPRESA	- Prácticas en Empresa	- Prácticas en Empresa
MÓDULO TFM	TRABAJO FIN DE MÁSTER		- Trabajo Fin Master

El Máster en 'Meteorología y Geofísica', que integra un perfil Académico e Investigador, ofrece la posibilidad de especializarse bien en Física de la Atmósfera o bien en Física de la Tierra, aunque existe también la posibilidad de adquirir un perfil más interdisciplinar en ambos campos a través de una especialidad General. Así mismo, facilita la integración en la empresa a través de la posibilidad de realización de la asignatura optativa de Prácticas en Empresas.

- Para conseguir la Especialidad en Física de la Atmósfera, el alumno habrá de cursar 36 ECTS de materias obligatorias de la Especialidad: "Fundamentos de Meteorología" del MÓDULO BÁSICO (18 ECTS) y "Meteorología Aplicada" del MÓDULO DE FÍSICA DE LA ATMÓSFERA (18 ECTS).

- Para conseguir la Especialidad en Física de la Tierra, el alumno habrá de cursar 36 ECTS de materias obligatorias de la Especialidad: “Fundamentos de Geofísica” del MÓDULO BÁSICO (18 ECTS) y “Geofísica Avanzada” del MÓDULO DE FÍSICA DE LA TIERRA (18 ECTS).
- En el caso de no cumplir ninguna de las condiciones anteriores, habiendo completado los 60 créditos del Máster, entre los que se incluyen obligatoriamente los 12 del TFM, el alumno obtendrá la especialidad denominada 'general'.